

**ACTA DE LA SEXAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:30 horas del día 9 de agosto del año dos mil diez, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, el Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente; Profesora Olga Margarita Uriarte Rico, Secretaria de Educación Básica; Lic. Víctor Manuel Lozano Proa, Coordinador de Recursos Federalizados, en representación del CP. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Hacienda, Lic. Edgar Emigdio Ramírez Altamirano, en representación de la Subsecretaría General Jurídica de Gobierno del Estado, Profr. Roberto Ávila Arciniega, Secretario General de la Sección 20 del SNTE, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", SEPEN, y reformado mediante Decreto 7513; asimismo se encuentran presentes los integrantes con derecho a voz, Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado; L.A.E. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna; y como invitados para la exposición de temas, los CC. Ing. Moisés Campos Olalde, Director de Planeación y Evaluación Educativa; C.P. Josue Raúl Gutiérrez Casillas, Director de Servicios Administrativos; y Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales del organismo, a efecto de celebrar la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN.

LISTA DE ASISTENCIA

Primer punto del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, realiza el correspondiente pase de lista y en virtud de encontrarse la mayoría de los miembros de la misma, informa al Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente, quien declara la existencia de quórum legal y

formalmente instalados los trabajos de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "**Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit**", y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Para dar seguimiento al orden del día en su punto número dos, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, da lectura y somete a consideración el contenido del mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal, mismo que fue agotado.
2. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Informe y seguimiento de acuerdos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe de Actividades trimestral 2010.
6. Comentarios del Jefe de la Unidad de Control Interno de los SEPEN respecto al informe de actividades.
7. Nombramiento del C.P. Josué Raúl Gutiérrez Casillas como Director de Servicios Administrativos.
8. Programa de Autoevaluación Legal y Administrativa para la Mejora Continua. Regularización de normatividad y estructuras orgánicas ocupacionales.
9. Situación Financiera de los SEPEN.
10. Asuntos Generales
11. Clausura de la Sesión.

Mismo, que se aprueba por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado.

Para continuar el cumplimiento de los puntos números tres y cuatro del Orden del Día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien manifiesta que se trata de tres actas correspondientes a los meses de marzo, mayo y junio del 2010 esta última de carácter extraordinaria, derivada del Acuerdo Administrativo del Titular del Ejecutivo donde se instruye la suspensión del Ciclo Escolar 2009-2010. Las tres actas ya fueron revisadas por los miembros presentes y es procedente su aprobación en sus términos.

En cuanto a los acuerdos adoptados en las citadas actas, se informa que todos ellos han sido debidamente cumplidos, por lo que se solicita a la H. Junta de Gobierno darse por enterado de esa situación.

Para cumplimiento del punto número quinto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de C. Director General de los SEPEN, Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, correspondiente al segundo trimestre del 2010, el cual es expuesto por el C. Director de Planeación y Evaluación Educativa de este Organismo, quien manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno las acciones más relevantes realizadas por las diferentes dependencias del organismo en el lapso que comprende el presente informe.

Las acciones realizadas por la **Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales** en Materia Laboral se realizaron 32 Comparecencias ante las Juntas, para el desahogo de audiencias dentro de los 442 juicios laborales vigentes, de las prestaciones que se encuentran en litigio, se asistió a 13 Comparecencias ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, y se presentaron 7 informes previos y justificados, ante los Tribunales Federales; en Materia Agraria fueron 5 los expedientes radicados ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 con sede en esta Ciudad; en Materia Contractual se elaboró el Convenio Marco de Coordinación

para el Desarrollo de 13 Programas Federales para el ejercicio fiscal 2010, se elaboraron 219 Contratos y 2 Adéndum al personal de honorarios asimilados a salarios. Materia Penal presentaron 4 Querellas y 22 comparecencias de diverso personal por faltas a procedimientos administrativos se realizaron 7 denuncias penales, y 10 determinaciones.

La Unidad de Control Interno destaca el análisis de la aplicación de los Recursos Financieros; realizaron 222 supervisiones a los Centros Educativos, 24 auditorías o revisiones administrativas, operativas y financieras, y se asistió a 11 procesos de licitación, 6 procesos de Invitación Restringida y 5 de Licitación Pública Estatal.

La **Unidad de Desarrollo Organizacional** que se llevaron a cabo 14 talleres y conferencias asistiendo un total de 475 trabajadores, se hicieron los depósitos a tiendas escolares de 494 escuelas participantes y realizaron 7 talleres sobre "Alimentos Saludables" mediante la concientización a 1,390 participantes entre padres de familia y tenderas.

La **Unidad de Normatividad** elaboró los "*Lineamientos Generales para establecer las retenciones por adeudos contraídos por los trabajadores de los SEPEN con Terceros No Institucionales*". De igual forma se actualizaron 27 documentos normativos, vinculados con los procesos operativo-administrativos. Se atendieron lo correspondiente a la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, 1 Solicitud y en trámite de respuesta; 11 requerimientos del ITAI, desahogados 9, requerimientos pendientes 2.

La **Unidad de Prensa** de este organismo realizó la difusión en los temas más relevantes durante el trimestre, como las medidas de activación física en escuelas para evitar obesidad en menores, el Inicio de la aplicación del examen ENLACE a más de 150 mil alumnos, en 1,800 escuelas de Educación Básica, el Tercer Congreso Internacional de Educación Física, el reconocimiento del trabajo de los maestros nayaritas por el Día del Maestro y la convocatoria para el concurso de plazas para el período 2010-2011.

La **Dirección de Planeación y Evaluación Educativa** informa la realización de dos reuniones del Subcomité de Educación y Cultura, donde se difundieron las directrices a todo el sector educación para el cumplimiento de los indicadores y de las líneas de Acción del Plan estatal de Desarrollo y la aprobación en lo general del Programa General de obra 2010.

Se dio seguimiento y registro del avance de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo al mes de junio, bajo la responsabilidad de los SEPEN y para la regulación de Metas de Indicadores de Desempeño de los Fondos de Aportaciones del Ramo General 33 (FAEB).

El **Departamento de Programación y Presupuesto** dentro del Programa Inscripciones de Febrero 2010 reporta la recepción de 72,965 solicitudes de preinscripción, y la publicación. En Microplaneación Educativa, se obtuvo la autorización de 5 nuevas creaciones, 31 expansiones y 17 sustituciones de escuelas y grupos para el ciclo escolar 2010-2011, producto de lo anterior en la PRODET se autorizaron 153 plazas y 1,363 horas; se reportan 291 escuelas validadas, y apoyadas con equipamiento y mantenimiento escolar, con una erogación total de \$4,115,054.10; Referente al Programa Mejores Escuelas 2010 se reporto por INIFED, que se cuenta con un monto subsidiado para este 2010 de \$44,310,348.00 para beneficiar a 89 escuelas.

El **Departamento de Registro y Certificación Escolar** elaboró 1,770 formatos de revalidación de estudios y certificaciones, se brindó atención a 110 estudiantes migrantes binacionales que regresan de la Unión Americana para tener acceso a las escuelas y dar continuidad sus estudios de Educación Básica.

El **Departamento de Evaluación Educativa e Institucional** aplicó el examen de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2010, Segunda Etapa; a 680 alumnos de 6º grado de Educación Primaria de todos los sostenimientos. También se realizó la aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares ENLACE a

148,842 alumnos de 3°. a 6°. de primaria y 1°, 2° y 3° de secundaria. 5,215 docentes de educación básica inscritos en la XIX Etapa del Programa de Carrera Magisterial presentaron el examen del Factor Preparación Profesional y se realizó la aplicación de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio ENAMS ciclo escolar 2009-2010 a un total 2,223 sustentantes de educación primaria, y 1,104 de preescolar; practicó la evaluación sobre Aprovechamiento Escolar a 306 docentes de educación secundaria, inscritos en la XIX Etapa de Carrera Magisterial y que no fueron evaluados en ENLACE Básica; el Examen de la Calidad y Logro Educativos (EXCALE) fue aplicado a 3,062 alumnos que cursan el 3° grado de primaria de un total de 190 escuelas.

Las actividades realizadas en este segundo trimestre por el **Departamento de Estadística** fueron principalmente la oficialización de la Estadística del Sistema de Bibliotecas el cual reporta un total de 133 bibliotecas: 14 federales, 91 estatales, 23 autónomo y 5 particulares.

El **Departamento de Educación Preescolar** en la Reforma Curricular realizaron 12 reuniones con 105 participantes, se graduaron 149 docentes del taller de lenguaje y comunicación y fueron entregados a escuelas 1,200 ejemplares del libro: "¿Hasta el 100?... ¡No! ¿Y las cuentas?... Tampoco Entonces... ¿Qué?". El Encuentro Estatal de MoSaep y Sadep, denominado "Comparto y Aprendo", se contó con la presencia de 250 asistentes, 2 conferenciantes y 4 talleristas, con el objetivo de proporcionar herramientas a Educadoras(es) y Padres de Familia para la atención e Intervención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales

En Alternativas de la Educación Preescolar 140 niños desarrollaron actividades de dramatización, graficas plásticas y de pintura; la realización de 60 Murales hechos por padres de familia y educadoras orientadoras.

El **Departamento de Educación Primaria General**, fueron entregados reconocimientos a los 70 alumnos y 70 maestros ganadores de la

Etapa de Sector dentro del Proyecto Reconocimiento y Estímulo para Alumnos. En lo que respecta al Programa Reforma Integral de la Educación Básica se realizaron: Capacitación a los docentes de 3°-4° y 2°- 5° grados de las 62 escuelas que participan en el piloteo, la Cuarta Jornada de Análisis de Materiales Educativos de la RIEB 2009, de 3° y 4° grados, efectuada el día 29 de junio, y el foro de análisis de los materiales Educativos de la RIEB 2009, celebrado en coordinación con el SNTE Sección 20, con el propósito de identificar la situación que guardan los libros de texto de la RIEB para su mejora. En el trimestre que se informa se entregó 743 bibliotecas de aula y 743 bibliotecas escolares.

El **Departamento de Educación Especial** en vinculación con el de Educación Indígena, brinda asesoría, capacitación y seguimiento técnico-pedagógico a escuelas que atienden alumnos con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes en la zona serrana de la Yesca y el Nayar. Se llevó a cabo la 2a. Jornada Académica para trabajar con los alumnos con aptitudes sobresalientes, participaron 3,267 docentes de educación regular y especial. Cabe mencionar la realización de 860 sesiones de Escuela para Padres en 15 Centros de Atención Múltiple y 393 escuelas de educación básica. El impacto fue en 6,300 padres de familia.

El **Departamento de Educación Indígena** transmitió 24 programas educativos en lengua mexicanero, 18 en lengua Tepehuano y 20 lengua Huichol, mismos que contribuyen en la mejora del aprendizaje de los alumnos y alumnas de las comunidades radio escucha de este Estado; se implementó la actividad "Compartir Experiencias de Aulas" con estrategias didácticas en lengua Cora, Huichol, Tepehuano y Mexicanero, con alumnos de 2° y 3° grados.

En el **Departamento de Educación Física, informa** en el XV Concurso de la Clase de Educación Física con la participación de los docentes de los SEPEN y la Secretaría de Educación Básica, resultó ganadora la Profra. Martha Elizabeth de la Rosa Copado quien representará al Estado en la etapa nacional. En el IV Torneo de Fútbol "Todos somos Nayarit" participaron 167 equipos. Se realizó el *III Encuentro Deportivo*

Estatad de Nuevos Valores de la Educación Básica; beneficiando a un total de 1,282 alumnos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. El 3er. Congreso Internacional de Educación Física, fue un evento realizado con 11 Talleres y 10 Conferencias Magistrales relacionadas con el propósito general "La actividad del docente, una realidad para transformar las necesidades de la sociedad".

El **Departamento de Educación Secundaria General** se llevó a cabo la operación mochila en las 7 zonas escolares con que cuenta este nivel educativo y la participación de 798 padres de familia y se organizaron 103 conferencias y talleres a un total de 4,095 padres de familia.

El **Departamento de Educación Secundaria Técnica** contando con 225 participantes, se desarrolló el curso *Prevención de Adicciones en la Escuela Secundaria*.

La Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta dependiente del **Departamento de Educación Extraescolar** llevó a cabo 137 inscripciones; se extendieron 1,435 solicitudes de exámenes de acreditación, de los cuales presentaron 150 y acreditaron 63 y se entregaron 6 certificados de terminación de estudios expedidos. El área de Misiones Culturales realizó 38 campañas de saneamiento general y el acondicionamiento de alumbrados públicos y de instituciones educativas. En el Área de Seguridad e Higiene en el Trabajo se remitieron al I.S.S.S.T.E un total de 1,461 actas de recorrido de los diferentes niveles educativos.

El **Departamento de Medios Electrónicos en la Educación Básica** atendió 140 centros escolares, con soporte técnico en 889 equipos de cómputo, y 165 soportes técnicos en equipo de la Red Edusat, se distribuyeron 326 computadoras a escuelas y estructuras operativas y se instruyeron a 343 docentes en el Uso y Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través de 22 cursos impartidos.

Los **Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes** la población atendida es de 901 alumnos de educación inicial; 1,202 de educación

preescolar; 3,439 de educación primaria y 119 de educación secundaria. Las Etnias atendidas en porcentuales son mestizo 31%, huichol 31%, náhuatl 13%, cora 9%, tlapaneco 6%, zapoteco 4%, tzotzil 3%, mixteco 1%, tarahumara 1%, otros 1%.

El **Departamento de Fomento y Difusión Cultural** llevó a cabo *La Cultura viene a tu escuela*, atendiendo a una población escolar de 570 alumnos de educación primaria y con una atención de 850 asistentes y se desarrollaron los concursos *Elección Niños Presidentes Municipales y Niño Gobernador, Símbolos Patrios e Himno Nacional Mexicano* con una participación de 970 educandos, 8 Presentaciones del Duetto Poético Musical y Niños Jilgueros a solicitud de diversas instancias culturales y educativas, con una asistencia de 1,800 espectadores y se brindó atención a 68 usuarios ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor para el registro de sus obras.

La **Coordinación de Carrera Magisterial** llevó a cabo Dictaminación de la Decimoctava Etapa en lo que corresponde a SEPEN, las incorporaciones 137 y 1,027 promociones de docentes. Se realizó la lectura de las 7,503 Cédulas de Evaluación del Factor Desempeño Profesional.

La **Instancia Estatal de Formación Continua** destaca como principales actividades realizadas son: el Diseño del programa estatal de formación continua PREFC 2010, la impartición de 17 Cursos de Actualización a 6,267 maestros con temática que apoya la Reforma Integral para la Educación Básica, En el marco del Diplomado "Supervisar para el aprendizaje" se realiza el seguimiento y acompañamiento a 60 supervisores, 45 asesores técnicos pedagógicos y 149 docentes. El Proyecto Estatal de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres PREVIOLEM desarrolló un diplomado, dos seminarios y un taller enfocados a los Derechos Humanos y a reconocer la violencia en los escenarios escolares y diseño de estrategias para su prevención y disminución.

La **Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes** informa que la Universidad Pedagógica Nacional brindó

atención a un total de 630 alumnos de licenciaturas; así como la Titulación de 19 egresados de la licenciatura en educación plan 94 y 6 en intervención educativa para un total de 25 titulados durante el presente periodo informado.

En el marco del **Programa de Educación Ambiental** para los Humedales Costeros de Nayarit capacitaron a 58 docentes de Primaria Entre el material didáctico que se les entregó gratuitamente están: la Guía para el Maestro de Educación Ambiental", el tríptico "Aves Migratorias de Nayarit", donado por la CONAFOR y la Embajada de la Gran Bretaña en México además de la revista de Educación Ambiental "El Marismeño".

El **Programa Escuelas de Tiempo Completo Nuevo Milenio** informa que durante el ciclo escolar 2009-2010 se beneficiaron a un total de 10,188 alumnos y 26 escuelas con la construcción y rehabilitación de cocinas y aulas de medios. Se dotó de material didáctico, de alimentos y mobiliario y equipo.

La **Coordinación de las Unidades Regionales de Servicios Educativos**; realizó en promedio, 3,955 trámites administrativos; se efectuaron 45,145 pagos a 9,861 docentes y personal de apoyo. Se tramitaron ante el Departamento de Registro y Certificación, 53 duplicados de certificados y revalidaciones de estudios y se llevaron a cabo entregas de material de mantenimiento preventivo a 111 centros de trabajo y material de mantenimiento preventivo a 115 planteles.

El **Departamento de Recursos Humanos**, se tramitaron 3,201 formatos únicos de personal realizando movimientos, logrando así que 1,951 trabajadores reciban su salario a tiempo. Se aplicaron un total de 2,156 casos de inasistencias, de la cual se obtuvo una recuperación económica de \$541,485.25; informando al I.S.S.T.E. de altas 720, bajas 102 y 52 modificaciones de sueldo.

En lo que se refiere al pago y comprobante oportuno a los trabajadores, se distribuyeron 43,477 cheques por la cantidad de \$195'751,831.52 y 72,374 talones por la cantidad de \$164'231,903.42 por pago electrónico de nóminas y se efectuó el pago de terceros institucionales, derivado del pago de nóminas y 57 reintegros por la cantidad de \$403,067.44.

El Departamento de Informática realizó la administración de los equipos de comunicación de la red Institucional, Instalación de cableado y cámaras de video IP, Atención a 296 peticiones de usuarios y 57 dictámenes técnicos elaborados, monitoreo y mantenimiento de Servidores para el soporte de tecnologías de Internet, bases de datos y red de datos necesarios para el funcionamiento de la Intranet. Respaldo diario de bases de datos de sistema SIAPSEP y del Sistema SIIE. Preparación de servidores y dispositivos de internet en apoyo al sistema SIIE para cierre del ciclo escolar, y se destaca el concentrado de todas las nóminas emitidas en el año 2008, así como el envío de todas las contabilidades en medios impresos y magnéticos para la auditoría del FAEB 2008. Se realizó el concentrado de nóminas de Becas del año 2007 para corregir observación del FAEB

El Departamento de Recursos Financieros informa que en el segundo trimestre del año 2010 el Estado de Origen y Aplicación de Fondos muestra al inicio del periodo una disponibilidad bancaria de \$101,535,741.41, en donde los ingresos obtenidos por diversos conceptos, suman la cantidad de \$933,881,663.44 y los egresos aplicados a los distintos rubros del presupuesto suman \$817,138,606.57; dando como resultado una disponibilidad al fin del periodo de \$218,278,798.28 ; saldo que se ve reflejado en el Estado de Posición Financiera (Balance General) en la cuenta de Bancos al 30 de junio del 2010. Muestra el comportamiento de los rubros que integran el Estado de Origen y Aplicación de Fondos en el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2010, y el presupuesto autorizado, modificado, radicado y ejercido por capítulo de gasto, por el periodo comprendido de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del 2010 y de los Rendimientos Financieros del 1o. de Enero al 30 de Junio de 2010 del FAEB

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios atendió 821 requisiciones, para efectuar adquisiciones diversas solicitadas por las distintas áreas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; tramitó las altas de 1,536 bienes muebles, que incluyen a todos los niveles educativos para lograr el control del manejo de inventarios; brindó apoyo a 870 servicios realizados de las distintas áreas que conforman este Organismo.

Una vez expuesto y al no existir observaciones al respecto, los integrantes de esta H. Junta de Gobierno lo aprueban por unanimidad. Informe que se anexa para los efectos legales.

Para continuar en el desahogo del punto número seis del Orden del Día, comentarios del Contralor Interno, se concede la palabra al Lic. Juan José González Parra, quien comenta que con fundamento en lo dispuesto en el capítulo IV artículo 7 Bis A fracciones I, III y VII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y en cumplimiento a las actividades encomendadas en el Programa Operativo Anual (POA) de trabajo establecido para llevar a cabo la revisión de los Recursos Financieros, se elabora el presente informe en el cual plasman recomendaciones detectadas en el proceso de revisión.

De las 222 supervisiones realizadas se aplicaron 213 descuentos de horas por inasistencia, por el importe de \$17,679.00 y 31 descuentos de inasistencia de jornada por la cantidad de \$6,391.00, mismos que en suma hacen la cantidad de \$24,070.00; 8 auditorías realizadas con 22 observaciones y con un recurso por recuperar \$206,241; 20 auditorías realizadas a parcelas escolares solventadas 14 por una cantidad de \$222,820.00; se atendieron 15 quejas en contra de los trabajadores de la educación. Se validaron 5 procedimientos de licitaciones públicas, por un monto de \$10,134,535.85.

Así mismo se asistió y fiscalizó por parte de esta Unidad 30 eventos entre juntas de aclaraciones, aperturas de ofertas técnicas, ofertas técnicas económicas, adjudicaciones y fallos.

Se fiscalizaron conforme al Instructivo que Establece las Reglas de Compatibilidad de Empleo, 26 Licencias Pre-jubilatorias, 888 Compatibilidades de empleo y 809 propuestas para cubrir las vacantes generadas por licencias pre-jubilatorias, por pasar a otro empleo, por asuntos particulares, por gravidez, por comisión sindical y/o por cargos de elección popular.

La H. junta de Gobierno tuvo a bien recibir los referidos comentarios del Contralor Interno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Para continuar en el desahogo del punto numero siete del Orden del Día, relativo al Nombramiento del C.P. Josué Raúl Gutiérrez Casillas como

Director de Servicios Administrativos se cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien comenta que con fecha 1o de junio de 2010 y previo acuerdo del Director General con el Gobernador Constitucional del Estado, se tuvo a bien designar al C.P. Josué Raúl Gutiérrez Casillas, como Director de Servicios Administrativos de este Organismo, nombramiento que se somete a la potestad de esta Junta de Gobierno, haciendo el señalamiento que el citado nombramiento no fue incluido en la pasada reunión del 18 de junio en razón de que se trató de una sesión extraordinaria para analizar, discutir y aprobar un solo punto del Orden del Día, conforme a la normatividad establecida, de ahí que no obstante que ya se conocía del referido nombramiento, no fue factible someterlo a la autorización expresa de ésta H. Junta de Gobierno.

Expuesto lo anterior, los miembros presentes aprueban por unanimidad la designación del C.P. Josué Raúl Gutiérrez Casillas como Director de Servicios Administrativos de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Para continuar en el desahogo del punto número ocho del Orden del Día, relativo Programa de Autoevaluación Legal y Administrativa para la Mejora Continua, Regularización de normatividad y estructuras orgánicas ocupacionales, se otorga el uso de la palabra al Ing. Moisés Campos Olalde, quien manifiesta que derivado de la propuesta que hace la Secretaría de Administración en relación con la entrega recepción, y dentro del marco legal y administrativo de SEPEN, se hace la propuesta a esta Junta de Gobierno, para constituir un grupo técnico donde haya un representante de cada integrante, a efectos de que revise el marco normativo junto con la Contraloría de Gobierno del Estado para que se de el aval correspondiente y en consecuencia se emita un dictamen para que este Órgano de Gobierno apruebe y así, regularizar el marco de actuación; se está hablando de manuales de organización, manuales de puestos, perfiles, procedimientos y documentos de carácter normativo.

En este sentido, el Presidente Suplente recomienda la creación del grupo de trabajo en mención y a su vez, pide a los SEPEN, remitir oficio al Lic. Juan Pablo López, Jefe del Departamento de Normatividad, de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto para que de manera conjunta con la UDA se realice la revisión de los documentos normativos en referencia, así como, ponerse a disposición para hacer un programa reuniones para revisión de trabajo.

En consecuencia se aprueba por unanimidad y se solicita rendir informe en las subsecuentes juntas de gobierno, sobre el avance de la autoevaluación.

Para el desahogo del punto número nueve del Orden del Día, relativo a la Situación Financiera de los SEPEN, se otorga el uso de la palabra al C.P. Josué Raúl Gutiérrez Casillas, quien manifestó que desde que asumió el cargo de Director de Servicios Administrativos se han venido realizando proyecciones de cierre del ejercicio presupuestal 2010, con actualizaciones mensuales en cuanto a ingresos y egresos, con el propósito de cumplir en tiempo y forma con los compromisos en lo que resta del año y , en su caso, adoptar las medidas e instrumentar las estrategias financieras necesarias y factibles para afrontar posibles faltantes de recursos, tal y como se hizo para el caso del cierre de ejercicio fiscal 2009, en el que se registró un diferencial negativo entre ingresos y gastos, mismo que fue posible abatirlo con los recursos derivados del estímulo fiscal que se recibió de la Federación al incorporar a SEPEN como parte del Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado, tendiente a regularizar la situación fiscal del Estado de Nayarit y de sus Municipios. Dicho estímulo continuara para este año y los dos próximos ejercicios.

En uso de la palabra el Presidente Suplente, una vez expuesta la situación financiera del Organismo, propuso al pleno que se continúe con la realización de los trabajos señalados y estos se compartan con las Secretarías de Hacienda y de Administración del Gobierno del Estado para fortalecer la coordinación de acciones en materia educativa en bien de los SEPEN y el Estado.

Asimismo, el Director de Servicios Administrativos solicito al cuerpo colegiado su autorización para que durante este mes de agosto se pague el concepto de Organización Escolar OE por 40 días, en dos emisiones, una por el equivalente a 30 días y la otra por 10 días, ambas por un importe total de \$112.4 millones, punto que después de una amplia deliberación fue aprobado por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Para el desarrollo del punto número diez del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Director General pide al Ing. Moisés Campos Olalde, haga uso de la palabra y explique sobre la situación que guarda el internado Juan Escutia de esta Ciudad. Al respecto el Ing. Campos manifestó que el internado Juan Escutia presentó solicitud a este Organismo para ampliar cobertura escolar y dar atención a 80 alumnos de escasos recursos y en situaciones de vulnerabilidad, por lo cual fue realizado el estudio correspondiente, cuyo resultado indica que se requiere dar una ampliación presupuestal de 600 mil pesos para garantizar en el periodo septiembre-diciembre de este año la alimentación, higiene, limpieza, pensión recreativa estudiantil, uniformes, colchones y blancos para los 80 alumnos que serán admitidos previo estudio socioeconómico. Por tal razón, se solicita a esta H. Junta de Gobierno que de los recursos de las economías en poder de los SEPEN, se otorgue la ampliación presupuestal solicitada por 600 mil pesos que garantice la adecuada atención a los 80 alumnos adicionales en este centro escolar, aclarando que en el presupuesto 2011, se considerará el impacto correspondiente de recursos en el gasto regular que se asigne al Internado.

Expuesto lo anterior, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la ampliación presupuestal por 600 mil pesos para el Internado Juan Escutia.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de esta Entidad Educativa, instruye al Secretario de cuenta de los acuerdos adoptados durante el desarrollo de la sesión, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO SEPEN-JG10-03.- Son de aprobarse las Actas de las reuniones de la Junta de Gobierno de los SEPEN, celebradas durante los meses de marzo, mayo y junio del presente año, las dos primeras con carácter ordinario y la tercera con carácter extraordinario. Asimismo, se toma nota del informe del seguimiento a los Acuerdos adoptados a la fecha.

ACUERDO SEPEN-JG10-04.- Se aprueba el Informe de Actividades del Organismo, correspondiente al segundo trimestre del 2010.

ACUERDO SEPEN-JG10-05.- Se aprueba por unanimidad la designación del C. P. Josué Raúl Gutiérrez Casillas como Director de Servicios Administrativos de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con efectos a partir del 1 de junio de 2010.

ACUERDO SEPEN-JG10-06.- Se aprueba la constitución de un grupo técnico en los términos planteados, con el propósito de que se revise el marco normativo de los SEPEN y se actualice para efectos operativos y de la entrega- recepción de la presente Administración, debiendo informar de los avances en los trabajos de autoevaluación en las subsecuentes reuniones de este cuerpo colegiado.

ACUERDO SEPEN-JG10-07.- Se aprueba el pago durante el mes de agosto del año en curso por concepto de Organización Escolar OE por 40 días en favor de los trabajadores de los SEPEN, por un monto de \$ 112.4 millones.


ACUERDO SEPEN-JG10-08.- Se autoriza una ampliación presupuestal por \$ 600 mil destinada al gasto operativo del Internado Juan Escutia, a fin ampliar la cobertura escolar en 80 alumnos en el lapso septiembre- diciembre del 2010, con cargo a los recursos de las economías en poder de los SEPEN.

Acto seguido, fue clausurada la presente reunión a las 11:36 once horas con treinta y seis minutos del día de su fecha, firmando al calce y al margen del Acta los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

ING. FELIPE PRADO HOPFNER
PRESIDENTE SUPLENTE

PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA


LIC. VICTOR MANUEL LOZANO PROA
COORD. DE RECURSOS FEDERALIZADOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA


LIC. EDGAR EMIGDIO RAMÍREZ ALTAMIRANO
SUBSECRETARÍA GENERAL JURÍDICA
DE GOBIERNO DEL ESTADO


PROFR. ROBERTO ÁVILA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 20 DEL S.N.T.E.

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ


LIC. JORGE ANÍBAL MONTENEGRO IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT


L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SEXAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDIARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2010.4